



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

5389

Información pública de la aprobación inicial del proyecto de ejecución de estructura de contención de tierras en el margen izquierdo de la carretera EI-321 PK 5+100. TM Sant Joan de Labritja, exp. n.º 2025/8085F.

Se hace público que por Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Ibiza, de fecha 9 de mayo de 2025, se ha tomado en consideración y se ha aprobado inicialmente el proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Sr. Pablo Quesada Salcedo, con un presupuesto base de licitación, sin IVA, de 94.941,25 € (noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y un euros con veinticinco céntimos), con un IVA de 19.937,66 € (diecinueve mil novecientos treinta y siete euros con sesenta y seis céntimos), que hace un presupuesto total, IVA incluido, de 114.878,91 € (ciento catorce mil ochocientos setenta y ocho euros con noventa y un céntimos).

El expediente del mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en el Servicio de Infraestructuras Viarias del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo de este Consejo Insular (Avda. de España, n.º 49, ciudad de Eivissa) por un plazo de 20 días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en el BOIB del presente anuncio; todo ello de conformidad con el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE n.º. 236, de 2 de octubre).

Transcurrido el mencionado plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 19 de mayo de 2025

El jefe de servicio de Infraestructuras Viarias
Antonio Marí Noguera

